

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis para los pobres.

La Parisienne

ANITA DE PABLO
Gran exposición de sombreros modelos para la próxima temporada.
Especial surtido de coronas finísimas. Precios sin competencia.
Librería de la Vda. de Venancio de Pablo

Salón de la Moda

Nada más elegante ni más nuevo, que los últimos sombreros modelos que acaban de llegar a dicho Salón.
Leonora Bernedo. Portales, 34.

Para todos los Santos

En el comercio «La Anunciación», se ha recibido un bonito surtido de CORONAS FINEBRES y últimas novedades en cintas, bombos, tulipas, lamparillas y otros adornos, propios para cementerios. Se recomienda no hagan sus compras sin ver la exposición de dichos artículos en el comercio de

Eugenio Amalric Fouché
104, Mercado, 106.—Logroño

Ajustadores y ferreteros

En los talleres de Juan Marrocan, cerca de la Plaza de toros, se necesitan ajustadores y ferreteros que estén prácticos en armar balcones.

INTERESANTE a las señoras y señoritas

Ha llegado a esta población, procedente de Bilbao, el profesor de corte de vestidos de señora y ropa blanca, que tanto se ha dado a conocer en varias capitales de España, con el fin de transmitir su método y profundísimo sistema en el arte de cortar, por lo que «suplica» a las señoras y señoritas que deseen aprovecharse de un arte tan útil y necesario para toda mujer laboriosa, pasen a verlo a su casa antes de ocho días después de publicarse este anuncio, de 9 a 12, Muro del Carmen, 3, 1.ª, después de esta fecha no se reciben alumnas.—El profesor, MIGUEL OLMO.

Lecciones en casa y a domicilio.
SECCIÓN DE MODAS.—FIGURAS QUE COMPRENDEN:—Cuerpo redondo, Ch. queta forma inglesa. Idem francesa, Abrigo, Esclavina, Falda recta, Falda de campana, Bata, Sobretodo de viaje, Mangas diferentes formas, Bases de cuellos.—**SECCIÓN DE ROPA BLANCA.**—Camisa de caballero, Calzoncillo de ídem. Almilla de ídem.—**ROPA DE SEÑORA.**—Camisa de vestir a la inglesa, Camisón de dormir, Chubasco, Peñador, Cubrecorazón, Enagua, Pantalón. También comprende la envoltura p. recién nacidos.

Sépalos el público

Boto con probar los chocolates que fabrica en Logroño Calixto Martínez, se decide toda persona de buen paladar a no tomar otro chocolate que éste que es el de mejores condiciones que se conoce. Los exquisitos chocolates de clases superiores con canela y sin ella de 7, 8, 10 y 12 reales paquete, son elaborados sin mezcla y con géneros de inmejorable calidad. Los de 4, 4 y medio, 5 y 6 reales, llevan mezclas higiénicas alimenticias, y estas clases superan a las que a precios mucho más altos venden otras casas que aparentan gozar de gran renombre.
Los de Calixto Martínez se expenden en Logroño en la barbería de Andrés Sáenz, calle de San Juan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las escuelas graduadas

La escuela graduada, por la acertada clasificación de los niños, en que se funda, por la homogeneidad del trabajo del maestro (resultado de dicha clasificación) y aun por el número de niños que a cada sección debe destinarse, reduce todos los sistemas de enseñanza a uno, que es el mejor: el que consiste en dar el maestro la enseñanza directa a los niños simultáneamente, de ordinario, e individualmente, con alguna frecuencia.

La escuela graduada, por tanto, suprime al sistema mixto con sus malhadados instructores.

Para desarraigar pronto la rutina científica de las escuelas primarias, que produce una colección de teorías huérfanas y vanas, hay que cambiar de costumbres pedagógicas.

Ningún maestro «por pecador» es indigno que sea, es capaz de impugnar la enseñanza graduada o ciclica; pero es preciso además deshacer la actual constitución sistemática de las asignaturas, aceptando para las escuelas graduadas el orden concéntrico de enseñanza, para agrupar los programas de conocimientos análogos y disponer luego en orden ciclico el programa resultante.

a la siguiente, suponiendo la escuela graduada dividida en cuatro secciones:

PRIMER CICLO
Lección primera.—1. Fijese la atención del niño en el agua.—2. Id. en las propiedades del agua líquida.—3. Indíquesele la composición cuantitativa del agua.

Lección segunda.—1. Condiciones de las aguas potables.—2. ¿Cuáles son las mejores aguas potables?—3. Manantiales, arroyos y ríos.—4. El mar.—Ejemplos y aplicaciones.

Lección tercera.—1. El agua se usa para regar.—2. El agua líquida mueve algunas máquinas.—3. El vapor de agua es una gran fuerza motriz.—4. Ejemplos y aplicaciones.

Lección cuarta.—1. El agua sirve para beber y de medio de limpieza.—2. Ejemplos y aplicaciones.

SEGUNDO CICLO
Lección primera.—1. Fijar la atención del niño en los diversos estados del agua y en sus propiedades físicas sobresalientes.—2. Descomposición del agua notando su composición.

Lección segunda.—1. Diversas clases de aguas.—2. Aguas potables y no potables.—3. Aguas marinas: nombres de las aguas marinas.—4. Aguas continentales: nombres de estas aguas.—Ejemplos.

Lección tercera.—1. Usos principales del agua.—2. Los riegos.—3. El agua líquida y el vapor de agua como fuerzas motrices.—4. El agua como medio de transporte.—Aplicaciones.

Lección cuarta.—1. El agua como bebida y como medio de limpieza.—Ejemplos y aplicaciones.

TERCER CICLO
Lección primera.—1. El agua.—2. Diversos estados del agua y sus propiedades más notables en estado líquido.—3. Descomposición del agua.—4. ¿De qué cuerpos se compone el agua?

Lección segunda.—1. Aguas marinas, de lluvia y de río.—2. Aguas potables y no potables.—Ejemplos y aplicaciones.

Lección tercera.—1. Nombres de las aguas continentales: manantial, arroyo y río.—2. Aguas marinas: mares, archipiélagos, estrechos, golfos y bahías.—Ejemplos.

Lección cuarta.—1. El agua para los animales y las plantas.—2. Riegos.—Aplicaciones.

Lección quinta.—1. El agua líquida como fuerza motriz.—2. El vapor de agua: sus aplicaciones.—3. El agua como medio de transporte. Ejemplos y aplicaciones.

Lección sexta.—1. El agua como bebida.—2. Id. como medio de limpieza.—3. Condiciones que ha de reunir el agua para estos usos.—Ejemplos y aplicaciones.

CUARTO CICLO
Lección primera.—1. El agua.—2. Diversos estados del agua.—3. Propiedades físicas del agua en estado líquido.—4. Descomposición y recomposición del agua.

Lección segunda.—1. Diversas clases de aguas: marinas, pluviales, de río, etc.—2. Aguas potables y no potables: cualidades de unas y otras.—3. Aguas medicinales: termales y frías.—Aplicaciones.

Lección tercera.—1. Nombres geográficos de las aguas: manantial, arroyo, riachuelo, río, río de montaña, etc.—2. Río. 3. Mar u océano, mares mediterráneos, archipiélagos, canales y estrechos, golfos, bahías, radas y fondeaderos.—Ejemplos.

Lección cuarta.—1. El agua como elemento de vida para animales y plantas.—2. Objeto de los riegos.—3. Principales clases de riegos.—Aplicaciones.

Lección quinta.—1. El agua como elemento industrial: fuerza motriz del agua en estado líquido y en estado de vapor.—2. Papin, Watt, Fulton y Stephenson.—3. El vapor de agua como medio de calefacción.—4. El agua como medio de transporte: canales.—Ejemplos.

Lección sexta.—1. El agua como bebida: sus condiciones para este uso.—2. Destilación del agua y usos del alambique.—3. El agua como medio de limpieza.—4. El riego y las fuentes en el interior de las poblaciones.—5. Concepto de la Hidrología y de la Hidrografía.

En este orden se estudia totalmente el objeto desde el primer ciclo y se va aumentando poco a poco la intensidad del conocimiento en los ciclos subsiguientes.

Otro tanto puede hacerse con casi todas las materias de un programa común de Historia natural.

Aunque la escuela graduada que ahora se crea en España no produzca otro beneficio más que el de dar a conocer los frutos de la enseñanza concéntrica, habría producido un bien inapreciable porque estaríamos en camino de completar los pobres conocimientos que hoy se dan en la escuela primaria, de suprimir asignaturas y desterrar para siempre los innumerables libros de texto, verdadera miseria científica de nuestras escuelas comunes.

Si, ensayando la enseñanza concéntrica combinada con la ciclica, enseñásemos bien a los niños lo que necesitan saber respecto a Religión y Moral, a la lengua castellana, al hombre como ser jurídico y social, a los problemas cantidad y a la Naturaleza y a la Industria, y completásemos tales estudios con trabajos manuales y ejercicios de gimnasia y cantos, simplificaríamos programas y horarios y podríamos esperar que nuestros discípulos fuesen con el tiempo otros tantos *struggle for life* (luchadores por la existencia) a la manera que lo pide el célebre sociólogo francés, Edmond Demolins.

El orden concéntrico se presta extraordinariamente a las lecciones llamadas de cosas, forma de enseñanza que aquí no se ha generalizado lo bastante y cuya práctica se aviene perfectamente con el carácter de la escuela graduada.

Varios ilustres pedagogos han recomendado las lecciones de cosas y hasta han señalado (no siempre con acierto) los puntos que deben comprender. La práctica de esta forma de enseñanza me ha llevado a formular una guía para tal fin de lecciones, guía que en todo o en parte puede servir para ordenar la lección, y para estudiar el objeto en sus varios aspectos y relaciones.

Si la escuela graduada no ha de ser uno de tantos centros de enseñanza viciados por la rutina y la teoría sin trascendencia; si la escuela graduada ha de preparar al niño para que realice su fin y su destino, es imprescindible dar a la enseñanza un carácter educativo y práctico.

Poca lectura, pero reflexiva y asimilable; pocas teorías filológicas, pero muchos ejercicios de lenguaje para que el niño use con cierta expedición la palabra hablada y escrita; unas «súmulas» de Aritmética, pero muchos problemas de la vida común; escasas nociones de Ciencias naturales, pero muchas observaciones y repetidas experiencias... este es el carácter que debe tener la enseñanza en las escuelas graduadas, en las cuales hay que decir poco, reflexionar bastante y hacer mucho.

En resumen, en la escuela graduada no debemos enseñar nada que no sea inmediatamente útil para el alma o para el cuerpo del niño.

Ramiro Blanco.

Sección de Haro

EN LOS MADRILES

Escenas sueltas

¿Quién ha dicho que los asuntos se eternizan en Madrid?

Es un error muy grande, tan grande como esos artefactos que nos han colocado en las calles para la luz eléctrica.

Aquí esto de las dimisiones y nombramientos se despacha en doble pequeña.

—Si te quedase alguna duda, se lo preguntas a Durán... y Bas a ver lo que te dice el conde de Torreana, al que han hecho ministro de Gracia... ¡los 72 años!

Y se me ocurre preguntar:

—Entonces ¿por qué han tardado la mar de tiempo en admitir la renuncia al señor Alcalde de Haro don Ildefonso Piñón?

—Muy sencillo: porque en ese asunto había mar de fondo y el Gobierno temía los resultados de las olas embravecidas, hasta que al fin, y conjurando el conflicto, ha dado gusto al pueblo, lo mismo que en Barcelona, y ha nombrado a don Arturo.

—El cual estará hecho un brazo de Mar... celino.

—Pues, no, señor—decía un sujeto a otro—la cuenta no es así: son 13 y 4 y no 4 y 13.

—Pero hombre, no seas burro, con perdón del animalito; desde que me dieron licencia para hacer uso de la razón, me enseñaron que el orden de factores no altera el producto.

—Mira, yo no entiendo eso, porque ya sabes que no soy del tran.

—Pues eso quiere decir, como si dijéramos, que lo mismo da al revés que del otro lado, porque igual cantidad tienes que recibir diciendo 13 y 4 que 4 y 13; siempre serán 16.

—No, señor; son 17.

—Y dale! Son 17, pero como de 17 llevo una, te pago con 16.

—Y entonces se altera el orden y se pierde alguna bofetada en la atmósfera del aire y qué te la encuentres.

El Liberal concede siete días de vida al señor Silvea.

Pero se ha olvidado decir a dónde irá su alma.

Aunque tal vez sea al limbo, porque don Pao no puede ya aspirar a entrar en el Paraíso.

Ha llegado ya el día de San Don Juan Tenorio. Por esta época no se lee otra cosa en los carteles.

La típica cual, hace de Inés, y cualquier aficionado se sienta con bríos para habérselas con el célebre burlador de Sevilla que tanta fama ha dado al gran Zorrilla.

—Yo también hago el Tenorio, decía un cómico de la legua.

—¿Tú? Hombre, me gustaría saber qué papel te han encomendado.

—Tomal! El de don Juan.

—Ah, sí! Harás perfectamente de Juan... Lanas.

El viernes vimos por las calles de Madrid al nuevo Alcalde de Haro don Arturo Marcelino, el que puede que haya venido a estudiar la administración municipal de la Corte para regenerar a los harinosos, pues nos consta que el señor Marcelino piensa ser inflexible, y hasta se dice que va a prohibir que se juegue en Haro.

Según nos dicen, no consentirá tampoco los juegos de prendas, por considerarlos de azar.

Es posible que para algunos resulten azar... antes.

Pero debía suprimir igualmente el del más, por ser juego de envites.

Dicen que aquí se habla y se escribe con propiedad. Verán ustedes. En una calle muy céntrica existe un rótulo con letras hechas perfectamente, en el que se lee: *Se Hasan earnes.*

Y acaban de colocar en las esquinas unos carteles anunciando una función en el teatro de la zarzuela, función organizada por el eminente tenor don Julián Biel, y en la que toma parte la eminente tiple señorita Lucrecia Arana y el eminente artista señor Biel.

¿Quiéren ustedes más eminencias en menos espacio?

Pues añadan ustedes la mía.

Ramón Aguilera.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

Aprendamos

De reconocida y no pequeña utilidad es, tanto en la vida de los pueblos como en la de los individuos, sacar provecho de las enseñanzas de las desgracias de nuestros semejantes. No será ciertamente un espíritu cristiano el que informa esta conducta; pero teniendo en cuenta que el primer deber del hombre—y quien dice aquí hombre, dice nación—es conservarse en toda su integridad, así personal como social, bueno es presenciar el modo y manera que tiene el prójimo de destruirse entre sí, para que llegue uno al perfecto conocimiento de la actitud mejor en el ataque y del sistema más conveniente en la defensa, y se pueda emplear esta instrucción de *res bellica* en provecho propio y perjuicio ajeno.

Simpatizamos los españoles con los boers, nos alegran sus victorias y sentiremos sus fracasos, no tanto, en verdad, por la justicia de su causa como por el odio que guardamos a su enemigo, que lo fué nuestro enubierto o insultador declarado en pasadas y tristes circunstancias que todos quisiéramos olvidar y ninguno haber atravesado.

Justo es que esta adhesión platónica a su bandera y sus intereses nos la pague el Transvaal; pues nada ignora que aun en el terreno puramente psíquico, nada se entrega si no es a cambio actual o futuro, de otra cosa, equivalente y más estimada por nosotros que lo que cedemos: quien da su corazón a una mujer, espera el día de ella; quien se porta caballerosa, y al parecer desinteresadamente, en cualquier ocasión, se regocija con la vista moral de su dignidad triunfante.

Ahora bien (y fuera; digresiones) la república sud-africana nos ha ofrecido ya la recompensa con un saludable ejemplo que podemos utilizar enal discretos o despendidos neolíticos. Examinando las noticias que del teatro de la guerra llegan, llama poderosamente la atención el terrible efecto que en las tropas británicas causa la fusilería de los boers. En los combates de Glencoe y Elandsbaag, los regimientos de *King Charles Fusiliers* y de irlandeses, de Gordon han visto claro sus filas de un modo horroroso, y sus cuadros de jefes y oficiales han quedado reducidos escasamente a una tercera parte; no bastando el atinado cuanto cierto fuego de las baterías inglesas para contrarrestar la acción de los *Martini* de que están armados los boers. Caso idéntico ocurrió en 1880 cuando la batalla de Majuba-Hill entre ingleses y batavia-africanos: apenas entró en fuego la artillería de la Gran Bretaña, cayeron muertos o heridos, por las balas enemigas, casi todos los jefes y servidores de pieza, y hubo que sustituirlos con soldados de infantería, ineptos, como es natural, para aquel servicio; haciéndose por dicha causa, disparos tardíos e ineficaces.

Es indudable, pues, que si los ingleses consiguen alguna victoria, les costará mucha y muy distinguida sangre, porque los del Transvaal y Orange, siguiendo en esto la táctica alemana, eligen como primeras víctimas a todo el que ostenta insignias de mando, y nada tendría de particular que lo más granado de la oficialidad británica mordiese el polvo en la tierra del oro.

Esta superioridad en la lucha debíanla los boers a la costumbre de manejar desde muy tierna edad armas de fuego, al ejercicio constante de la caza, y a los frecuentes concursos de tiro que en plena paz se verifican. De este modo se hacen excelentes tiradores, que el día del combate se convierten en soldados terribles, por ser indudable que el que está seguro de que su fusil mata, siente por el momento su valor natural en un cincuenta por ciento. Así lo han reconocido en Francia, Suiza y Alemania, donde existen sociedades civiles de tiradores que celebran a menudo reuniones, en las cuales se adiestran a fin de poder ser útiles a su patria el día del choque sangriento.

Y aquí en España? Pues en España, como siempre, seguimos sin preocuparnos de estas cosas, en la firme creencia de que si es preciso empuñar la carabina en defensa de nuestro suelo, se improvisarán tropas capaces de derrotar a las huestes de Xerxes o al gran ejército de Napoleón, si por desgracia volvieran a parecer sobre la faz de la tierra.

Imaginémonos, y plegue al cielo que no ocurra, que se da la fatídica y alarmante voz de *la patria está en peligro!* que el ejército activo y las reservas son

insuficientes para contener el avance del contrario, que se llama a filas a todos los que por su edad y condiciones deben combatir por la independencia nacional; que estos acuden dispuestos generosamente a dar sus vidas; que se hacen prodigios de organización, y que, a la postre, se forman los batallones necesarios. Una vez formados, los oficiales trabajando con fe y entusiasmo, los instruyen en quince o veinte días, después de prescindir de lo puramente teatral, y la tropa conoce ya la táctica lo suficiente para maniobrar en una acción de guerra. Serán soldados útiles el día de ésta? Mil y mil veces no. Durante el período de instrucción ha sido imposible, por falta material de tiempo, que cada individuo haya tirado al blanco más de un paquete de cartuchos, y con esta cantidad de disparos no se forma ni un tirador capaz de atravesar un elefante a diez pasos de distancia. Así, pues, la tropa va a combatir con la seguridad de que el fusil le sirve aproximadamente lo que una magnífica escoba de caña.

Fuera de los cazadores, aficionados o furitivos; en nuestro país, y especialmente en la clase media y en la obrera, las dos más numerosas, hay muy pocos que sepan echarse un arma a la cara. ¿Qué contingente diestro y en disposición de batirse podrán dar al ejército regular, ni aun siquiera a las guerrillas y partidas sueltas?

¿No sería conveniente, útil y patriótico que aquí donde hay clubs velocipedicos, natatorios, excursionistas, etc., se pensase en la formación de *Sociedades civiles de tiro?* ¿No sería para nuestra juventud un *sport* varonil, ameno, y, sobre todo, que quizás en futuros días salvase a España del yugo extranjero?

¿Aprovecharemos la lección de los boers? ¿Aprenderemos a ser soldados sin dejar de ser paisanos?

Lo malo es que acostumbrados a manejar el revólver y la navaja para defender las pasiones y los intereses individuales, es fácil que no podamos manejar el fusil para defender el honor y los intereses de la patria.

G. F.

Ceniceros

Las fiestas

Animado y encantador ha resultado el festival que nuestro pueblo ha celebrado para obsequiar por segunda vez este año a la Patrona del mismo y dar las gracias de rúbrica al Altísimo, como fin de recolección. El número de forasteros no ha sido tan crecido como lo fué en el mes de septiembre, pero, en cambio, la gente del pueblo, de suyo trabajadora, ha dado afirmación al escrito de que nunca resulta tan agradable una diversión, como después de haber realizado un trabajo reproductivo. Al tenor de lo expuesto; todo el programa mencionado por el amigo *Luis Azul* se cumplió al pie de la letra, si se exceptúan algunos detalles que sólo en sus vehementes deseos de engrandecer las cosas del pueblo existían, y sin que sucesos imprevistos desarrollados serían lo suficiente para hacer imposible lo dispuesto.

Los fuegos resultaron bien, pero la orquesta municipal, muy acertada en sus ejecuciones durante los intermedios, quedó imposibilitada de poder continuar la tarea, por el obstruccionismo que para reclamar una cosa, si bien justa, oportunamente, hicieron y como consecuencia hubo de salir un agente en busca de la de Urquela, la cual muy bien organizada y bajo la dirección de nuestro paisano señor Martínez del Campo, recorrió a las siete las calles de la villa, con una preciosa diana, para continuar todo el día en el puesto de la del pueblo.

Las funciones religiosas, muy brillantes y concurridas; magníficos los sermones pronunciados por el párroco señor Lozano, gratuitamente en obsequio a los fondos del Ayuntamiento. La misa del maestro Calahorra, fué muy bien interpretada por el órgano y la capilla del mismo.

Las vacas del señor Sáenz muy buenas y aplaudido un imitador de *Guerrita* hoy en calidad de ambulante; que tuvo una oída después de hacer las delicias del público y de sus bolsillos, gracias a la amabilidad de muchos concurrentes que aligeraron aquellos arrojando parras a diestro y siniestro.

Los bailes, muy bien, y superiores los organizados por el casino «El Fraternal». En los elegantes salones de nuestro único centro de recreo discurren las muchachas más lindas de la localidad y forasteras, y con la venida para dar animación al mismo de la orquesta de «Guerrita» de la inmediata villa de El Ciego, compuesta de siete instrumentos, se completó la brillantez de la fiesta.

Tal fué el éxito alcanzado por tan aficionados músicos, todos ellos trabajadores, que su acabada ejecución era escuchada por un gentío inmenso desde la calle del Casino, por lo cual la orquesta recibió aplausos sin cuento y un crecido número de felicitaciones, acordándose de común acuerdo que pronto den un concierto en el Casino, para el cual cuentan con piezas como *El Miserere de El Trovador*, preludio de *El anillo de hierro*, *Cavalleria rusticana* y otras, y sabemos que antes de este concierto, y tal vez mañana, pasen para dar un festival en la elegante morada de don Modesto Domingo, donde la simpática y hábil dibujante Julia, de acuerdo con su señor esposo don Emilio Guisado, prototipo de amabilidad, invitará a lo más florido de la villa.

LO DE BARCELONA

Consejos de guerra

Ayer nos ocupábamos de lo más grave que encontramos en el bando del general Despujols; la invención de un delito gravísimo para atribuirlo a los comerciantes que no satisficieron los impuestos, y advertíamos que el público debía preocuparse de este asunto, porque si mañana se declara esta región en estado de sitio, su capitán general dictará igual bando, puesto, que ha sido acordado por el Gobierno.

Hoy añadiremos que no es la ciudad la única extralimitación grave que observamos en el bando, puesto que los abogados, los periodistas y otros, se ven privados de los derechos, no muy amplios, que aun en circunstancias excepcionales tienen.

Pero sobre lo que pretendemos llamar la atención es sobre el hecho de someter a los Consejos de guerra a los comerciantes, aun en el supuesto que sean sediciosos, a todos los autores de delitos que directa o indirectamente afecten al orden público, a los que existan a cometerlos directa o indirectamente (el Código exige la condición precisa de que sea directamente para constituir delito), a los que asistan a manifestaciones o reuniones no autorizadas, los que ataquen a la libertad de contratación; los autores de atentado o desacato a la autoridad, los que existan a cometer estos delitos y otros muchos.

Pues bien: la ley de orden público vigente y en la que se funda el bando del Capitán general de Calahorra, no permite que vayan a los Consejos de guerra más que los militares y sus asimilados, y las partidas que estén en el campo con las armas en la mano.

Véase si está bien explícita la ley. Al tratar del estado de guerra, dice así:

Artículo 26. La autoridad militar, a la vez que adopte las medidas comprendidas en los artículos precedentes, y que restablezca el orden y el prestigio de la autoridad a todo trance, dispondrá que inmediatamente se instruyan las causas a que haya lugar, y se formen los Consejos de guerra que han de fallar las que correspondan a la jurisdicción militar, según lo que expresan los artículos siguientes:

Art. 27. Los Consejos de guerra ordinarios fallarán las causas en que, siendo la rebelión de carácter militar, aparezcan reos de estos delitos, o sus auxilios, militares de mar y tierra en activo servicio, cualquiera que sea su situación y categoría.

Las causas a que se refiere el párrafo anterior se considerarán de carácter militar cuando los rebeldes o sediciosos estén mandados por jefes militares, y cuando el movimiento se inicie o sostenga por fuerzas armadas del ejército o de la milicia popular.

Art. 28. También quedan sujetos a la jurisdicción de los Consejos de guerra ordinarios, con arreglo a ordenanza, los jefes, los oficiales de la milicia popular armada o los que, en su defecto y de cualquier modo, hagan veces de tales, y los rebeldes y sediciosos que en número mayor de 12 individuos se levanten en armas o sostengan con ellas la bandera de la rebelión y sedición en desobediencia, si fueran aprehendidos por fuerzas públicas, sean o no del ejército permanente, destinadas a su persecución, ya por las autoridades militares, ya por las civiles.

Los jefes principales de una rebelión o sedición armada, de carácter no militar, durante el período de guerra, quedan también sujetos al Consejo de guerra ordinario.

Art. 29. Todos los demás milicianos populares armados, y los que sin pertenecer a la milicia popular tomen parte con armas en una rebelión o sedición y en poblado, sean éstas o no de carácter militar, si hubieren resistencia a las fuerzas públicas, serán juzgados y sentenciados también por el Consejo de guerra ordinario, siguiéndose en el procedimiento los trámites que señalan las Ordenanzas militares y disposiciones especiales que lo determinan.

Art. 30. Todos los demás que se consideren responsables en cualquier concepto de los expresados delitos de rebelión y sedición serán juzgados y sentenciados por la jurisdicción común y conforme al procedimiento a que por esta ley ha de ajustarse.

En su consecuencia, si instruidas las diligencias sumarias por mandato de la autoridad militar, apareciesen complicadas como reos de los expresados delitos personas no comprendidas en los tres precedentes artículos, los fiscales de las causas harán expedir inmediatamente los oportunos testimonios del tanto de culpa, y los remitirán al juez de primera instancia que corresponda, por conducto de la autoridad militar superior, la que con toda seguridad pondrá los presuntos reos a disposición de dicho juez de primera instancia, para los efectos de justicia.

TEATRO

Lucia di Lamermoor

De éxito franco puede calificarse el que obtuvo en conjunto la ópera de Donizetti, cantada anoche ante un público regularmente satisfactorio para la taquilla y muy distinguido para los que gustan de lo bueno.

La que alcanzó un verdadero triunfo fue Anna Lopeteghi, haciéndose acreedora a los cariñosos plácemes de la concurrencia en el *rondo* con variaciones que dijo con gusto y facilidad, en el *duo* con Edgardo, en el acto segundo con el barítono, y especialmente en la deliciosa *aria* de la locura en competencia con la flauta, valiéndole una ovación que ya se iniciaba desde que atacó la cadencia. En el concertante, dió prueba de poseer temperamento artístico, expresando felizmente las emociones que van apoderándose de su ánimo al aparecer su amor.

La señorita Gabassi, siguió gustando-

nos en su parte de Alisa, en donde además luce su arrogante figura.

El tenor Morera sostuvo el buen concepto de la noche anterior, agradando en los números con la tiple, en el cuarteto y en todo el cuadro final, por más que notamos en la media voz alguna destemplanza, cual si la tuviera fría. Afortunadamente es buen músico y sabe corregir la falta, abriendo prontamente la nota y forzando el sonido.

El señor Rovira, siendo un excelente barítono con mucho *pitto*, deshizo a ratos la partitura en los concertantes sobre todo; por su inseguridad en las entradas. Y gracias a que el maestro tuvo que sostener la batuta para que alcanzara el cantante, pero en los conjuntos no es fácil remediar la falta.

En el *aria* del acto primero se mostró tan discreto y sobrio como nos ha acostumbrado.

Bien el bajo señor Boldú, que en las dos noches ha cantado con seguridad toda su *particella*.

Los coros, pasables, y es bastante. La orquesta hubiera pasado sin tropiezo, a no soltar los *moros* el cornetín, amén de un par de desahucios en el metal. El flautista, cuyo nombre ignoro, se lució en la cadencia y en la melodía que precede al segundo cuadro del acto primero.

Para esta noche los dos primeros actos de *Favorita* y el único de *Cavalleria rusticana*, en donde hará su debut la señorita Emma Petroski que cantará en unión de la Riera y de los señores Varela y Rovira.

Suponemos, y así lo espera el público, que los dos días dedicados a honrar los muertos, no habrá función, pues es de presumir que se retrasarían algunas familias, poniendo a otras en el duro trance de privarse de consagrar los recuerdos a los que ya fueron, o dejar sin oír alguna ópera.

Veremos si el maestro Tolosa, halla modo de complacer tan justos deseos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 DE OCTUBRE.—Santos Claudio y Cencilio, obispos y mártires; Saturnino y Serapión, mártires.

La misa y oficio divino son de San Frutos, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 31 DE OCTUBRE.—Santos Quintín, Nemesio y su hijo Lucila, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito sencillo y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE PALACIO.—Continúa la solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, en la forma siguiente:

Todos los días de la novena, a las nueve de la mañana, hay Misa y Responso solemne; a las cinco y media de la tarde, un nocturno solemne; a continuación se rezará el Santo Rosario; concluido éste, se dirá el sermón que predicará D. Jacinto Martínez.—Tema: Existencia del Purgatorio.

Concluido el sermón se recitará la novena, concluyendo con un Responso solemne.

AVISOS Y NOTICIAS

En la casa hospedaje denominada «El Español», se ha verificado un robo de ropas en la habitación del segundo piso, ocupada por el teniente de Infantería don Víctor Miguel.

Debido a la actividad y celo del inspector de la guardia municipal don Florencio Franco, se consiguió la captura del malhechor, que practicó el guardia Santiago Crespo, siendo conducido a la cárcel y puesto a disposición del Juzgado.

Parece que no es esta la primera vez que se habían cometido robos de igual naturaleza en la mencionada casa.

Para los próximos días de Todos Santos y Animas, se ha recibido en la funeraria «La Moderna» un extenso y variado surtido de coronas fúnebres que se venderán a precios sin competencia, así como una gran colección de galones, borlas, cintas con inscripciones y letras sueltas y varios objetos propios para la dedicación a difuntos. En la misma forma que otros años se alquilarán coronas, mantos, faroles, hacheros, etc., todo a precios muy baratos.—«La Moderna», Mayor, 153, (junto a la Iglesia de Palacio).—Jerónimo Miguel.

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la próxima temporada de invierno.

Anoche estaba alumbrada espléndidamente la calle del Mercado.

Según hemos oído, era el de ayer un ensayo para ver si bastaban los focos eléctricos y podían llevarse las luces de gas e incandescencia a la calle Mayor, muros y otros sitios que las necesitan.

Ornamentación de iglesia. José Urresti, Portales, 92.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO se recomienda no adornen sus vestidos sin antes conocer el inmenso surtido de toda clase de adornos fantasía alta novedad para la presente temporada, a que esta casa con preferencia se dedica.—Especialidad en artículos para modistas.—Alejandro Pueyo, San Blas, 7.

En la administración principal de Correos de esta capital, se halla en lista una carta de la República Argentina, sin punto de destino, con la dirección siguiente: España.—Provincia de Logroño.—Señor don Miguel Muro, para entregar a la señora Faustina de Pérez.

No comprar géneros de invierno, sin ver precios y el inmenso surtido de Santiago Viguera, Portales, 64, Logroño.—Precio fijo exactísimo sin variación. Un niño puede venir a comprar a esta casa.

Quesos frescos superiores Emental, Extra, Gruyere, Roquefort, Brik, Camembert y Roncal, se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

Ayer se inauguró el «Hotel París» que don José Zapatero ha instalado en la ca-

lle de la Estación, de cuyo establecimiento nos ocuparemos en el próximo número, pues la falta de espacio nos lo impide hoy.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.—Falta de estómago y neurastenia gástrica, Dr. Estomacal de Saiz de Carlos.

La modista de sombreros Lola Párraga acaba de recibir los preciosos modelos para la próxima temporada traídos de «El Nuevo Modelo», calle del Mercado, 33, 1.º, (zapatería de Simeón Pérez).

Durante la semana anterior se hicieron en el Monte de Piedad de Logroño 56 subastas y 14 renovaciones importantes por un total de 2.670 pesetas de empeños por 222.

AVISO IMPORTANTE En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozueta, Portales, 70, se hacen todas las clases de composuras de paños, brillos y bastones, por difíciles que sean, a precios sumamente económicos. Especialidad en poner telas a paños de 3 pesetas en adelante.—Portales, 70.

Hasta el sábado se habían matriculado cuarenta alumnos en la Academia Mercantil de la Cámara de Comercio. «La matricule, que es gratuita, abierta hoy y mañana de siete a ocho de la noche.

Novedades en adornos. José Urresti, Portales, 92.

CHATEAU IGAY Vinos tintos y blancos desde 1877, del celentísimo señor marqués de Murrieta. Venta exclusiva, «Blanco y Negro», del Mercado, 24.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el taller de carpintería que don Guillermo Monge, poseedor de la calle de Zavala, número 55, de Bilbao, cuya casa quedó reducida a escombros. Las brasas en poco rato, comunicándose fuego a las inmediatas que estaban ardiendo cuando salieron los periódicos, aquella villa en que vemos la noticia trágica.

En atención a las muchas personas que necesitan de los servicios del dentista no pueden acudir a la consulta, el Sr. Gurrae pasará a domicilio cobrando mismos honorarios que en su acreditado gabinete.—Mercado, 37, 2.º casa del Sr. Eulate.)

Pasaje para Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires, desde Bilbao 190 pesetas en los vapores correo de la Compañía Hamburguesa Sud Americana.

Dientes: Se tienen fuertes y sanos hasta la vejez, sin padecer jamás dolores de muelas, usando a diario el más barato de los dentífricos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífrico español Licor del Polo de Oriente, acreditado por millones de clientes y por la ciencia e higiene dentaria con una brillante historia de 28 años. Farmacia Perfumerías. En Logroño, Piquer.

Un periódico francés anuncia la próxima aparición de una revista novísima, cuyo único redactor es el sol, que a su vez quisió el oficio de alimbrar al mundo y añadir el de *reporter* único de un periódico, que «está llamado» a producir una revolución en el consabido estado de la prensa.

La *Stereo-Review*, que así se llamará el periódico en cuestión, no se parecerá a nada a ninguna de las revistas que hoy ve la luz pública.

No necesita cajistas, ni imprenta, ni nada de lo que es indispensable para la vida de un periódico de los existentes.

En lo único que se parece a la prensa de hoy es en que necesita suscriptores. El suscriptor de la *Stereo-Review* recibirá a cambio del precio de suscripción, un aparato elegante y ligero, una especie de cinematógrafo para andar por casa.

Cada quince días se enviarán al abonado un rollo de películas fotográficas, que que aparecerán impresas de 15 a 20 fotografías animadas, que reproducirán los acontecimientos más notables de la quinta cena.

Cera y cerilla pura de abejas GARANTIZADA

Ultramarinos de Leita, Portales, 32.

Hoja de maíz o capota, se ha recibido en la tienda de Juan de Dios Elizondo conchonero.—Mercado, 132.

La Emulsión Extra, tiene la ventaja sobre la de Scott, de emplearse en ella los mejores fosfatos de cal y sosa, sustancias muy cho más reconstituyentes que los hipofosfitos usados en la preparación americana.

Por esta razón, la Emulsión Extra es el mejor remedio que puede darse a los niños endeables y raquíticos.

De venta en la farmacia de don Ángel Martínez Iniguez.

PAÑERÍA Y NOVEDADES SASTRERÍA MODELO

Llegada la temporada para equiparse de invierno, esta casa ha adquirido de las más acreditadas fábricas de novedades, todo tan grande de géneros de novedades, que seguramente el que la visite, quedará satisfecho en la buena calidad, esmero, confección y limitado precio a que vendemos. Hay trajes por 8 y 10 duros que siempre valieron 12 y 14.—72, Portales, frente a la Redonda.

GONZALEZ Cirujano-dentista

MIL PESETAS al que presente el pie de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen las enfermedades urinales. Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

CAFE DEL SIGLO Grandes funciones todas las noches.

Al lado de estas notas tan gratas desquella otra mayor aún y es que después de zanjarse las diferencias con los músicos disidentes, la orquesta municipal amenizó los actos el segundo día de fiesta y todo terminó en general sin la menor molestia para nadie.—L.

MUNILLA

Una salvajada

El día 26 cruzaban por el camino de Robres a Munilla, los hermanos Pedro é Isabel Viguera Galilea, de 22 y 24 años, solteros, vecinos de Juberri, muy enfermo el montado en un burro, cuyo viaje se reducía a consultar su grave padecimiento con otros facultativos.

Mariano la Torre, recién casado, de 26 años, vecino de Oliván, que estaba sacando patatas en una heredad próxima al camino, los vio y alucinado sin duda por la garrida presencia de Isabel, abandonó sus labores y siguiendo por espacio de una hora o dichos hermanos, consiguió alcanzarlos, pidiéndoles el dinero que llevasen y como le contestaran que no lo tenían, sacudió un garrotazo en la cabeza del enfermo, dejándolo bañado en sangre; después se dirigió a la joven con pretensiones de abusar de ella, entablaron una lucha titánica y hubiese dado la moza buena cuenta del criminal, si éste no saca una navaja, con la cual se hizo más fuerte; no obstante continuó Isabel resistiéndose hasta obligar al Mariano que se retirase: de la lucha resultó la joven con el rostro lleno de contusiones, arrojando gran cantidad de sangre por la boca y nariz, y una pinchada en un dedo; sin embargo pudo después socorrer a su hermano que no daba señales de vida, y vuelto en sí, lo colocó en la caballería, marchando a Munilla en donde se presentaron a la Guardia civil para denunciar el hecho; en el cuartel les dieron hospitalidad y los auxilios necesarios, curando el médico señor Pueyo las heridas de los pacientes.

Al amanecer del día 27, salieron los guardias Pedro García Regalado y Juan Mayor Murillo, acompañados de Isabel en persecución del Mariano, consiguiendo capturarlo y que confesara su delito en cuanto a las lesiones; pero negando sobre el intento de robo y violación.

El autor de semejante hazaña fué conducido al Juzgado municipal de La Santa que es al que corresponde formar las diligencias: allí ha marchado también la Isabel, quedándose el lesionado y enfermo Pedro en Munilla, según prescripción facultativa.

No hay para qué decir si recibirá ese *culpi* el castigo que merece.—G.

Una reforma

En el proyecto de ley sobre descentralización administrativa figura un artículo, el 8.º, al que vamos a concretar nuestras observaciones.

Dice así:

«Artículo 8.º Las deudas de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, podrán ser exigidas por los procedimientos ejecutivos, pero siempre que sea necesario constituir los bienes en administración, será el mismo Ayuntamiento el administrador y depositario, y quedando consentida o firme la sentencia de remate, se suspenderán los procedimientos por un término que no excederá de un mes. Si dentro de él, no ha arbitrado el Ayuntamiento recursos para satisfacer la deuda o no han obtenido quita o espera del acreedor, podrá quedar suspendida de sus funciones la corporación, y el Gobierno podrá nombrar una comisión ejecutiva de entre los contribuyentes de la provincia o del Municipio, presidida por persona designada libremente por el Gobierno, que formulará un convenio con los acreedores, y regularizará la situación económica de la provincia o del Municipio sobre el cual habrá de recaer la resolución de la Diputación provincial si se tratase de un Municipio, y la del Gobierno si se tratase de una Diputación provincial o de un Ayuntamiento de capital de provincia y una vez aprobado el convenio se procederá a nueva elección de la Diputación o Ayuntamiento y cesará la comisión ejecutiva y su presidente en sus funciones.»

La prensa toda, a excepción de la ministerial combate el proyecto, aun *El Imparcial*, siquiera sea en tonos de dulzura y benevolencia.

El Nacional dice: «El proyecto figura en primera línea de la historia de los disparates políticos.»

No hay en lo dicho por *El Nacional*, ninguna exageración, y no ha de ser espíritu de oposición sino simplemente justicia cuanto en contra de este parto de los montes se diga.

Antes y después de la disidencia de Silvela con el gran Cánovas; veíase a aquel preocupado con un proyecto que redimiese a los Municipios de opresión central.

En su programa figuró como una de las ideas más halagüeñas para el pueblo, hoy mismo se quieren calmar los ánimos agitados de una gran parte de la nación que evoluciona a la regeneración administrativa, presentándole este gran esfuerzo de la inteligencia del Gobierno como si estuviera convencido de haber dado un paso agigantado en este orden, no sé si es idioteísmo o ignorancia lo que padecen estas gentes, ahora creo que sea cierto que la última crisis fué provocada por la discusión de este proyecto.

Ni el derecho que tienen los pueblos para elegir representantes de su seno, ni el mismo ejercicio del derecho de sufragio tienen la garantía de ser respetados con el aludido proyecto, por el que se pierde hasta la noción que hoy tenemos de lo que fuera Municipio.

No estábamos conformes con el derecho del Monarca en el nombramiento de Alcaldes en poblaciones de más de seismil almas, y por este proyecto tendríamos que consentir el derecho del Gobierno a la elección de ellos en las más insignificantes villas.

Vamos a la reacción, porque con este proyecto se abren de par en par las puertas al más desenfadado despotismo, la influencia central será más absorbente, el caciquismo, lejos de herirse de muerte, se mantiene en pie con más lozanía; diríase que este proyecto es hechura de algún mal intencionado, mal avenido con la moral administrativa, si no conociéramos a su autor.

Conformes en que las deudas de los Ayuntamientos sean exigidas por el procedimiento ejecutivo contra el escándalo, so procedimiento gubernativo actual que ninguna garantía daba a los acreedores, pero de que se garanticen los créditos a que por ellos se suspenda en sus funciones a un Ayuntamiento si dentro del término de un mes no paga o no obtiene quita o espera del acreedor hay un enorme contrasentido, porque por atender al derecho sagrado del particular se vulnera el no menor sagrado derecho de la colectividad.

Los derechos deben ser armónicos: en el caso de este artículo no hay conflicto de derechos, puesto que ambos son compatibles, el derecho privado del acreedor y el político del Ayuntamiento y del Municipio que le confía su representación.

Son pocos en España los Ayuntamientos que no tengan deudas reconocidas, ya procedentes de préstamos, censos u otros títulos: con este principio la estabilidad de las Corporaciones desaparece y habría de estar pendiente de un acreedor cualquiera.

Pero el Gobierno, dice la letra de este artículo, podrá nombrar una comisión ejecutiva de entre los contribuyentes de la provincia o del Municipio, presidida por persona asignada libremente por el Gobierno.

He aquí el poder central de cuerpo entero; con pretexto de la exacción de un crédito, el Gobierno cuando quisiera podría suspender a los Ayuntamientos que tuviere a bien, puesto que nunca le faltaría algún acreedor adicto.

Después de todo, no deja de tener sus ventajas este procedimiento sobre el actual, ya de entregar a los Ayuntamientos en periodos electorales a los juzgados de instrucción para procesarlos y obtener la suspensión que se desearia.

El Gobierno, además, no sólo se reserva el derecho de nombrar una comisión ejecutiva que ejerza interinamente las funciones del Ayuntamiento, sino que se atribuye la de nombrar su presidente, y como esta comisión tiene que ultimar el convenio, si se entablara, y aprobarlo luego la Diputación provincial y llegado este caso, nuevas elecciones, resulta que el ejercicio interino de sus funciones, además de dilatarse con la tramitación de un expediente previo a la aprobación, viene a ser definitivo, puesto que aun en el caso de llegar a un convenio con el acreedor se procederá a nueva elección, y por tanto no habrá interés en los concejales sustituidos en que se active la tramitación del convenio.

Es de notar a la vez, que se tiene buen cuidado en dejar a la facultad discrecional del Gobierno el derecho de suspender a los Ayuntamientos en este caso, pues dice el artículo que se comenta, podrá quedar suspendida de sus funciones la Corporación, y el Gobierno podrá nombrar una comisión ejecutiva. Es natural; los Ayuntamientos adictos al Gobierno, no hay necesidad de suspenderlos. ¿Qué importa el derecho del acreedor? Sería descentralizar, en todo caso, el imponerse un criterio equitativo o cambiar la palabra *podrá* por *deberá*.

Esto será descentralizar, dentro de unos días si Dios y el parlamento no lo remedian; por hoy es un cartucho de perdigones que Silvela nos pone en las manos; veremos si las Cortes se dejan dar el timo del portugués.—Riebro.

Calahorra

Pocas noticias hay por ésta dignas de mención; sólo que las fábricas de conservas darán fin a sus tareas, por agotarse el pimiento, dedicándose ahora a la exportación de sus mercancías y para que los industriales que pagan están bien servidos, volvemos a recordar a la compañía del ferrocarril, que el almacén de pequeña velocidad es demasiado pequeño; así como falta de personal suficiente para la carga y descarga, y de factores.

En el último mercado de cereales, han regido los precios siguientes: trigo, a pesetas 10'50 la fanega; cebada, a 7; avena, a 5; cañanones, a 11, y judías del pinat, a 18, y de riñón, a 17. De éstas hay una regular cosecha y bastante salida.

De Alfaro vinieron varios carros con patatas, y se vendieron a 85 céntimos la arroba.

Hoy ha sido conducido al Cementerio el cadáver del propietario y abogado don Nicolás Aguiriano.

Al acto han asistido infinidad de personas, siendo una verdadera manifestación de duelo que prueba las grandes simpatías con que el finado contaba.

Enviamos a su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

La sociedad electricista cambió en varias casas del comercio de la calle de Julio César, las bombillas, con lo que les proporcionó una noche de tinieblas por la poca luz que abrazaban las tales bombillas, nuevo sistema.

A causa de las quejas tan justificadas, fueron cambiadas al día siguiente y las tinieblas fueron completas, pero para toda la población, por faltar la luz toda la noche.

Mucho sentirá la sociedad estos azares, pero más los abonados, los cuales en su mayoría, desean vivamente se establezca la otra sociedad que les dé luz segura.

Muro.

LA 25.000

CORBATERIA. Se han recibido 200 docenas de corbatas desde 25 céntimos en adelante. Antes de comprar dicho artículo visiten los escaparates de La 25.000 y se convencerán de que no hay otra casa que tenga tanto surtido, tan elegante gusto y precios como nadie. —Precio fijo.

Fijarse bien: Portales, 28.

En el comercio de pañería de Luciano Falcón, acaban de recibir para la próxima temporada de invierno, las últimas novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, piel y rizados para capas de señora. —San Blas, 2 y Mercado, 26.

Selectos aguardientes, vinos y licores, inmejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Bello, Compañía, 17.

Carbón de piedra para fraguas. Ezequiel Lanza y Fariás, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia; Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PARA CABALLEROS

En el comercio de Demetrio Díaz, se ha recibido lo más nuevo en trajes ingleses y del país a precios sin competencia. —a

LUCAS LÓPEZ E HIJOS

(LOS ZAMORANOS)

Tenemos el gusto de anunciar que acabamos de recibir los surtidos más variados y completos en toda clase de géneros de punto para la temporada de invierno, fabricación especial para esta casa, a precios sumamente reducidos.

Especialidad en camisetitas, pantalones, calcetines, medias, refajos, cubrecorsets, peleas, fajas de vientre, elásticos interiores y otros géneros, todo en lana y algodón, de varias clases y de todos tamaños. La verdadera baratura está en comprar género bueno.

El que desconozca esta casa y quiera comprar géneros de confianza, no deje de visitarla y se convencerá de que para géneros blancos y de punto Los Zamoranos, Sagasta, 13. Precio fijo.

En esta casa se necesitan oficiales para ropa blanca, que sepan cumplir con su obligación, de lo contrario, es inútil presentarse.

Gaston y Daniela

BILBAO

Ha llegado a Logroño su representante con las nuevas colecciones de tejidos de última novedad para la próxima temporada de invierno. —Sucursal del Hotel del Comercio, Delicias, 3, 1.ª, izqda.

Receta culinaria

Sopa girondesa.—Para seis personas, se fríe en una cacerola media libra de cebollas muy re cortadas en dos onzas de manteca de vacas. Se sazona, y cuando la cebolla ha tomado mucho color y antes de tostarse por sus bordes, se añade una cucharada de harina, y cuando está rosado, un litro de agua. Se deja cocer cinco minutos y se liga con la yema de huevo, según ritual, antes de echar el caldo en una sopera, en que habrá de antemano muy bien colocadas unas rebanadas finas de pan, muy tostado, e intercaladas y espolvoreadas con un cuarterón de queso de Gruyere raspado. Para que el queso no se amazote al echar el caldo poco a poco en la sopera se moverán el pan y el queso con una espátula, dándoles vueltas en todos sentidos.

H. Sánchez G. de Alconedo

OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.ª.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor.
Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 29

El señor Paraiso ha llegado hoy a Madrid para sostener sus derechos, contando con apoyos en el parlamento.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 29—11 n.

Una reunión

Hoy se ha reunido la minoría republicana del Congreso con objeto de señalar la actitud, que ha de observar durante las sesiones.

Se acordó que en el debate político se ponga la minoría del lado de los gremios de comerciantes de Barcelona y especialmente para combatir el bando del Capitán general.

También tomaron otros acuerdos respecto a los demás asuntos, pero sobre ellos guardaron reserva los diputados, diciendo que eran secretos.

Una reclamación

Telegrafían de Manila que los filipinos tienen abundantes fusiles que les han sido facilitados por el Japon.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Gobierno norteamericano que dirigirá al japonés una enérgica protesta.

La peste

En Oporto ha habido hoy una invasión y una defunción de la peste, según el parte oficial.

El Gobierno, atendiendo a los deseos del comercio de aquella ciudad, tiene el propósito de retirar enseguida el cordón sanitario.

Según las noticias particulares, han ocurrido en Oporto once casos, y se revela que también ha habido alguno en Lisboa.

Un incendio

Telegrafían de Bilbao que el incendio iniciado esta madrugada en una carpintería de la calle de Zabala lleva ya destruidas cuatro casas y continua propagándose, aunque con lentitud.

Los bomberos hacen esfuerzos heróicos.

En Barcelona

Continúa la tranquilidad en Barcelona.

De los comerciantes morosos a quienes se amenazó ayer con ser entregados a los Consejos de guerra solo han pagado 39.

No se han realizado prisiones a pesar de haber transcurrido el plazo que el Capitán general dió a los conminados elvienes.

En el Transvaal

Los telegramas de Pretoria dicen que continúa el incendio de Mafeking, creyéndose que ya se habrá rendido aquella plaza porque ha terminado el bombardeo.

Numerosas fuerzas inglesas han abandonado Ladysmith, antes que los boers cerraran el cerco de la ciudad.

El resto del ejército está preparando la retirada.

No hay noticias de combates.

Madrid, 30—3 m.

Un debate

El Conde de las Almenas tiene el propósito de anunciar hoy una interpelación al Gobierno en el Senado sobre política general.

Son cinco los diputados y senadores que se proponen interpelar hoy sobre este asunto.

El señor Sol y Ortega que ha llegado a Madrid se propone suscitar un debate en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona tan pronto como se abra la sesión.

El Gobierno no ha decidido definitivamente en qué Cámara aceptará primero el debate político aunque prefiere el Senado.

Proyectos

El señor Dato espera que en la presente legislatura podrá ser aprobado su proyecto de indemnización por accidentes del trabajo, pues no siendo esencialmente político lo despacharan las Cámaras sin grandes discusiones.

También dice que prepara otro proyecto de protección a la infancia que ya tiene redactado.

Se suspenderá el derecho a la patria potestad respecto de los padres que dediquen sus hijos a la mendicidad.

Los niños hasta cierta edad a quienes se encuentre implorando limosna, serán recogidos por los Ayuntamientos, los cuales atenderán a sus necesidades.

Con objeto de cubrir estos gastos se autoriza a los municipios a crear impuestos sobre los artículos de lujo.

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza se ha reunido hoy acordando protestar con energía del bando publicado en Barcelona por el general Despujols por considerarlo atentatorio a los derechos de los comerciantes y como un precedente muy peligroso.

Hoy se celebrará la reunión más importante para tratar de la suspensión del «meeting» de Granada.

Según las impresiones recogidas, la comisión combatirá las reformas económicas del Gobierno y el secreto en que se han tenido con objeto de presentarlas por sorpresa.

En esta reunión previa, la Comisión permanente discutió con gran calor la actitud en que el comercio y el Gobierno se han colocado en Barcelona.

Al fin se llegó al acuerdo de protestar, sin que esto prejuzgue la cuestión de fondo, sino la medida ilegal tomada contra industriales y comerciantes.

Propósitos

El Gobierno ha declarado que en el caso de que la Junta de catalanistas que se ha creado en París realice algún acto que el Gobierno considere atentatorio a la unidad de la patria o pueda contribuir a la alteración del orden público, se pedirá al Gobierno francés que la espulse de Francia.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizantes en Bolsa.

De actualidad

En la librería de «El Riojano», Portales, 20, se ha recibido un abundante surtido en PENSAMIENTOS, que son los llamados a sustituir a las coronas fúnebres. Variedad de hojas negras, lilas, etc.—Libros de Novena de Animas.—Mes de noviembre y el inmortal drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Librería de EL RIOJANO

Cochera Se arrienda una en buenas condiciones. En el estanco de San Agustín, darán razón.

Leche de burra, fresca, se vende en la calle de San Gil, números 3 y 5, en casa de «Morriones», al precio de dos reales el vaso. Avisando se sirve a domicilio.

OSTRAS En el Círculo Logroñés se reciben frescas todos los días pares.

Venta de ganado lanar

El que desee comprar 130 primales de buen lazo, puede pasar a verlos en Murillo de río Leza y tratar con su dueño Juan Pastor.

Vino superior de cosechero Se vende en el portal de Concha, a 25 céntimos litro a 425 ptas. cántara en la bodega. Remigio Gimeno.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1886)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

No hay en Logroño quien venda las coronas fúnebres más modernas, ni más bonitas, ni baratas, que el funerario JENARO SAENZ, calle de San Juan, número 20.

Cajas desinfectantes, únicas en esta capital, propias para la eremación de misasmas cadavéricos con privilegio exclusivo.

Para los difuntos Se hacen coronas, cruces y ramos de flores naturales con toda perfección. Diríjase a M. Hector Despot, junto al cuartel de Ingenieros (casa de don Eusebio Ruiz).

Tijeras para podar

Marca RIOJA legítima

en el comercio de ferretería, tejidos metálicos, cristales, azulejos, esteras, inodoros y otros muchos artículos, de

Pío Amelivia
Compañía, 10.—Logroño.

COMPANIA HAMBURGUESA
Sud-americana

BUENA OCASION

El día 18 noviembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

TIJUCA
Para carga, fletes y pasajes, diríjase en Bilbao, E. Couto y Compañía, en Logroño, a Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra B, 3.º

A LOS FABRICANTES DE ABONOS

Materias primeras para la preparación de Abonos de la casa AMADEO GROS de Barcelona, (Princesa, 21)

PRODUCTOS GARANTIDOS BAJO ANALISIS

Potasa, Nitrato sosa, Sulfato amoníaco, Fosfatos minerales, Esencias Thomas, Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato hierro, Acido sulfúrico de 1.ª y 2.ª graduaciones.

DEPOSITO en Pasajes para surtir a toda esta región con economía de portes.
Para noticias y pedidos, diríjase al representante para la Rioja y Navarra
Andrés Pons.—Logroño.

TAHONA

En esta capital, instalada con todos los adelantos incluso horno de hierro giratorio, se vende, traspasa o arrienda. Para tratar diríjase a Juan Esteban, almacén de ultramarinos, frente a la estación del ferrocarril.—Logroño.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 63, farmacia.

Julian Sapetti (pianista del café Suizo, primer premio del Conservatorio de Madrid). Da lecciones de solfeo y piano a domicilio. Afinador y reparador de pianos. Avísos: Muro de las Escuelas, 46, 2.º, café Suizo.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Preparación rápida para ambas carreras, por un oficial del Cuerpo.—Carmelitas, 21, 3.º, informarán.

Lecciones Señoría maestra superior, da lecciones particulares y prepara para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras. Muro del Carmen, núm. 5, segundo.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizantes en Bolsa.

Se vende una charrette en muy buen uso, con un magnífico caballo y arreos dobles. La persona que desee tratar puede hacerlo en San Vicente de la Sonsierra, en la Posada de don Pedro Cañas, 6 en Haro, en el comercio de don Francisco Rodríguez.

Almacén cerrado Se desea tomar en bastante capaz. No importa que esté situado en calle secundaria. Pasar aviso a «La Gran Bretaña», plaza del Mercado, 25.

Tablas para cajas de conservas de 50 botes se venden en casa de Luis Samaniego, calle Nueva, Rincón de Soto.

ANUNCIO

Se desea comprar un aparato para paste urizar vinos, que esté en buen uso y que tenga sus accesorios. La persona que desee venderlo, puede pasar aviso y condiciones a Felipe Lagunilla, Ceniero.

NODRIZAS

Se desea una, con leche fresca, para criar en casa de los padres, se prefiere viuda. Diríjase a las bodegas Franco-Españolas.

Se necesita una nodriza. Darán razón en la calle de Soria, 13, 2.º, derecha.
Para criar en su casa o en la de los padres, hay una casaca, de 29 años y leche de un mes. Informarán calle de Sagasta, 13, cuarto.

Hay una viuda, de 25 años y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Travesía de Ollerías, 2.

Zapateros En la zapatería de Simón Pérez, se les garantiza trabajo todo el año.

Caloríferos

braseros, calentadores y estufas, se han recibido en gran surtido en los almacenes

DE PAQUETERIA Y MERCERIA DE ROMAN MAGUREGUI

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lanza y Fariás

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas; etc superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Droguería y Farmacia Central

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

DE MAXIMINO ZARDOYA

QUÍMICO-FARMACÉUTICO,

Plaza de la Constitución, 33.—LOGROÑO

A mi regreso de la isla de Cuba, tengo el gusto de saludar a todos mis clientes y amigos, ofreciéndoles nuevamente mis servicios.

Oficina de farmacia Mi lema es: exactitud, moralidad e integridad. Dotada esta oficina de cuantos productos químicos y farmacéuticos exige la terapéutica moderna, se halla en el caso de llenar las exigencias de los señores Médicos y del público en general.

Especial cuidado en la preparación de las prescripciones facultativas, no empleando más que productos químicamente puros y selectos.

Droguería Productos químicos y farmacéuticos.—Drogas para las artes e industrias en general.—Pinturas al natural y preparadas para el uso inmediato.—Barnices.—Brochas y cepillos.—Especialidad en productos químicamente puros para la fotografía.—Materias primas para abonos y enmiendas de las tierras laborables.—Azufre y sulfatos contra las enfermedades de las viñas.—Apósitos.—Vendajes.—Aparatos ortopédicos, y en general cuantos artículos abraza el comercio de droguería.

Gran surtido de papeles pintados de las principales fábricas nacionales y extranjeras, de los mejores gustos en dibujos y colores a precios de fábrica.

Más barato que yo, nadie
33, Plaza de la Constitución, 33.—LOGROÑO
TELÉFONO 96

NOTA.—Se necesita un buen practicante de farmacia que no sea estudiante.

A LOS LABRADORES

Si queréis obtener buenas y abundantes cosechas, usad los ABONOS DE «LA VERDAD»

fábrica instalada en la calle de Burgos (ANTIGUO ALMACEN DE CASTILLA).
ABONOS COMPLETOS para toda clase de plantas; confiad en los productos que elabora esta casa, pues tiene el propósito de captarse las simpatías y confianza de los consumidores, debido a la bondad de sus géneros.—DIRECCION: CALLE DE BURGOS.—LOGROÑO.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis

PLEURESIA
tisis pulmonar, tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados

EMPLEANDO LAS

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jer-
gonas de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un an-
cho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Co-
modas, Espejos, Mecadoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de
camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a pre-
cios arreglados. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA,
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, 'serofulismo', etc. FRASCO, 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedictino, S. Bernardo, 41. Madrid.—En Logroño, Farmacias de Martínez Iñiguez y D. Patricio Gómez

**VENÉREO
FLUJOS**

por antiguos
que sean

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Valls Hermanos
Ingenieros constructores
TALLERES DE
fundición y construcción
FUNDADOS EN 1851
Campo Sagrado, 19
ENSANCHO
RONDA DE SAN PABLO
BARCELONA

Premiados con 25 meda-
llas de oro, plata y gran-
des diplomas de honor y
dos de progreso, por sus
especialidades.

Director gerente,
D. Agustín Valls Verdí, ingeniero
Maquinaria e instalacio-
nes completas según los
últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite
para pequeñas y grandes cose-
chas.—Fábricas de fideos y pas-
tas para sopa, movidas por ca-
ballería 6 motor.—Fábricas de
chocolates, en pequeña y grande
escala, movidas á brazo, por ca-
ballería 6 motor.—Fábricas de
harina y sus ajenos de moline-
ria.—Prensas para vinos, bom-
bas, norias, malacates, etc. Gu-
illotinas. Máquinas de vapor,
Motores de gas, Turbinas, etcé-
tera.—Especialidad en PREN-
SAS HIDRAULICAS de todas
clases para todas las aplicacio-
nes como en los de sistemas pri-
vilegiados.

La casa ha verificado y sigue
montando de continuo instala-
ciones en toda España, América
y Extranjero.—Numerosas re-
ferencias.

Dirección para telegramas:

VALLS
CAMPO SAGRADO, 19
BARCELONA
TELÉFONO NÚM. 595

... A LAS ...
SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con
las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción
de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Pomada estimulante para desarrollo y blanqueamiento de la piel, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pesta-
ñas, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear el rostro, 15 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pesta-
ñas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Pólvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pe-
tas.—Cosmético floral (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa
(duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Pólvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y
frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vello, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para
las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos conservados, para
de detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar en su rostro
frescura sobre el hombre, ceden de flores para cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de su granza
física y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarrollo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservada
simplemente por carta dirigida al Doctor Wosmah. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y segun-
didad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, les envía por correo certificado, remitiéndoles su valor
en libranza 6 sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MAS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES,
CURA GRATA SIN OPERAR LA
SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermeda-
des de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
... 4 ptas. caja ...

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto
español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos 6 libranza,
remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores,
Flatos, Disenterias, Malas digestio-
nes, Inapetencia, Vómitos, Extre-
mismos, Vientos, Catarros, Dia-
rreas, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.

Aliviar instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías
acreditadas y se envía por correo certificado 4 ptas. en libranza 6 sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª,
Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y
rápido alivio.)

NERVIOSOS

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más
agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas
las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consultas gratis por carta al Dr. Herrera, especialista,
Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Espin Kallier) á todas partes, enviando 10 sellos en vallo-
res.

En LOGROÑO venden estos preparados la farmacia de Martínez Iñiguez Mercado, 21; Gómez, San Blas, núm. 9, y prin-
cipales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de ... correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Gárde-
nas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admi-
tiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 8 noviembre saldrá de este puerto capitán D. Domingo Cira-da, admitiendo carga y pasajeros
puerto el magnífico vapor **Paulina** sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para
el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRU-
TO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando el ha de vapores de la línea MARITIMO el sea
pueda hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO
SATAZAR Muelle 18 Telé. ... Santander

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotalo

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 750.000

como premio mayor pueden
ganarse en caso más feliz en la
nueva gran Lotería de dinero
garantizada por el Estado de
Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio	500.000
1 Premio	100.000
1 Premio	50.000
2 Premios	25.000
1 Premio	10.000
1 Premio	7.500
1 Premio	6.500
1 Premio	5.000
1 Premio	3.000
1 Premio	2.000
1 Premio	1.000
26 Premios	1.000
56 Premios	500
106 Premios	300
206 Premios	200
812 Premios	100
1518 Premios	400
36952 Premios	155
19490 Premios	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada
por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada
por la hacienda pública del Estado, contiene
115.000 billetes, de los cuales 59.130 deben obtener
premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos
importa

Marcos 11,764,525
ó sean aproximadamente
Ptas. 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los de arriba
indicados 59.130 premios hallarán seguramente su
decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Mar-
cos 50.000, de la segunda 55.000, asistiendo en la
tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000; en la quinta
á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima
clase podría en caso más feliz eventualmente im-
portar 500.000, especialmente 300.000, 200.000
Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á in-
teresar en esta gran lotería de dinero. Las perso-
nas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir
á la vez los respectivos importes en billetes de
Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á
nuestra orden, giradas sobre Barcelona, ó Madrid,
etras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de co-
rreo.

Para el sorteo de la primera clase en esta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes,
como también la instalación de todos los premios,
y las fechas de los sorteos, en fin todos los porme-
nores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales direc-
tamente, que se hallan provistos de las armas del
Estado, como también el prospecto oficial. Verifi-
cado el sorteo, se envía á todo interesado la lista
oficial de los números sorteados, provista de las
armas del Estado. El pago de los premios se veri-
fica según las disposiciones indicadas en el pros-
pecto y bajo garantía del Estado. En caso que el
contenido del prospecto no convendría á los intere-
sados, los billetes podrán devolverse, pero
siempre antes del sorteo y el importe remitido
será restituido. Los pedidos deben remitirse
directamente lo más pronto posible, pero siempre
antes del

10 de Noviembre de 1899
Valentín y C.ª

Expendiduría general de Loteria
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Relojería, Óptica y Electricidad
DE

TOMÁS TERESA GARCÍA
(Sucesor de Lucas Bergerón)

Sagasta, 1 y Colegio, 11
LOGROÑO

RELOJES de oro, plata,
acero y níquel. Representa-
ción única para la venta del
reloj Waltham. RELOJES DE
OCHO DÍAS DE CUERDA, PARA
BOLSILLO. Relojes de sobre-
mesa, de cuadro y de caja.
Reguladores y despertado-
res. Cadenas y cordones de
todas clases.

GAFAS Y LENTES de cristal de roca y
fienglas, y fornituras y cajas para los mismos.
Gemelos para teatro, marina y campaña. Es-
teroscopos y kaleidoscopos. Microscopios, me-
ridianos y brújulas. Barómetros, termómetros,
curvimetros y metros metálicos. Estuches para
dibujo.

APARATOS ELÉCTRICOS DE TODAS CLA-
SES. Electro-medicinales. Avisadores de in-
cendios. Timbres eléctricos y material para
su instalación.

Lámparas eléctricas, clase extra

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA
SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de
éxito, y es infalible para curar las HERPES en
sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENE-
REO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL
HIGADO, y en general los padecimientos ori-
ginados por la pobreza de sangre y malos humo-
res de la misma. Lo recomienda la clase mé-
dica por ser el alterante y reconstituyente más
eficaz, y el público lo toma por ser el depurati-
vo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm.
4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Pe-
nínsula y Ultramar.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones

ÚNICA APROBADA y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones mé-
dicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de de-
bilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La
eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es
una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia
y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

Premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene
en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condi-
ciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso
por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados
con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se cu-
ran, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun
en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una so-
la caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distingui-
dos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña,
por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que
resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los de-
más digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud
es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-cataral-fla-
tenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el es-
tómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases,
sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, seño-
lencia, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, ex-
ceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa,
falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que
preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de nego-
cios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace des-
aparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produ-
ciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye
los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de
alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite
ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarrea ó debe ser tratado por
El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea cataral con ó sin mucosidades,
por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la
padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliidad y el estre-
ñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarro-
llo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó
intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la me-
dia caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Cen-
tro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.